

La Libertad, Junio 4 de 2010.

**Señor
Robert Jin Espinoza Orellana
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Deremate S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **Presidente** de la compañía por el plazo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las funciones y atribuciones establecidas en el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del estatuto social, corresponde a usted la facultad de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

La compañía Deremate S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un capital de US \$800.00, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 19 de Mayo de 2000 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de Junio del año 2000.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 8 de Diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Diciembre de 2008, se reactivó la compañía que había sido declarada disuelta.

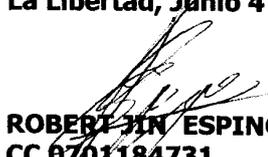
Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, Ab. Renato Estevez Sañudo, el 21 de Enero 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad, el 16 de Febrero de 2009 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Mayo de 2009, la compañía cambio su domicilio del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas al cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena.

Este nombramiento reemplaza al anterior otorgado a usted como Presidente, el 20 de Mayo de 2005 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de Junio de 2006.

Augurándole éxitos en el ejercicio de sus funciones, suscribo.


**DORA GABRIELA BONINI GARCIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE
La Libertad, Junio 4 de 2010**


**ROBERT JIN ESPINOZA ORELLANA
CC 0701184731**

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal Ira. S/N y Av. 9

Número de Repertorio: 2010- 558

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciséis de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 265 a 266 con el número 69 celebrado entre: ([DEREMATE S.A. en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESPINOZA ORELLANA ROBERT JIN con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).

